

CARRERAS EN FAMILIA MARTÍN MARTÍN

FIESTAS DEL BARRIO DE SAN JOSÉ 2022

REGLAMENTO

Artículo 1.- La **A.D.C.R. 100 PIES EVENTOS**, bajo la autorización del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con la colaboración de la junta de distrito y de la comisión de fiestas del barrio de San José, organizan las,

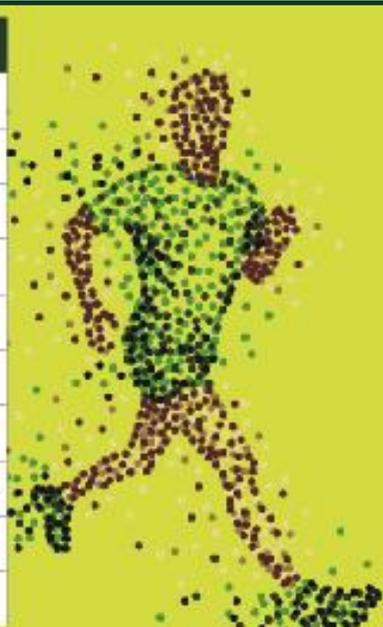
"CARRERAS EN FAMILIA MARTÍN MARTÍN",
fiestas del barrio San José '22

En estas carreras de carácter popular y festivas, podrán participar todas las personas que lo deseen, siempre que se ajusten a la edad previstas para cada una de ellas.

Artículo 2.- Las carreras se celebrarán el **domingo 4 de septiembre de 2022, a partir de las 10 horas**, en un recorrido por el interior de las pistas del C.D.M. La Granja, sito en Camino de Cabaldos.

Artículo 3.- Las salidas y distancias se realizarán por categorías con arreglo al siguiente cuadro, (horarios, distancias y edades, podrán ser adaptados, si la organización lo estima oportuno).

HORA	CATEGORÍA	DISTANCIA	VUELTAS
10:00 h	Series de adultos (a partir de 15 años)	1500 m	5 v
10:45 h	Nacidos en 2008 a 2011 (10-14 años)	1 km	3 y 1/3 v
11:15 h	Nacidos en 2012 a 2013 (8-10 años)	900 m	3 v
11:30 h	Nacidos en el año 2014 (7-8 años)	600 m	2 v
11:40 h	Nacidos en el año 2015 (6-7 años)	500 m	1 y 2/3 v
11:50 h	Nacidos en el año 2016 (5-6 años)	400 m	1 y 1/3 v
12:00 h	Nacidos en el año 2017 (4-5 años)	300 m	1
12:10 h	Nacidos en el año 2018 (3-4 años)	200 m	recta + curva + recta
12:20 h	Nacidos en el año 2019 (2-3 años)	100 m	1/2 curva + recta
12:30 h	Nacidos en el año 2020 (1-2 años)	40 m	1/2 recta



Artículo 4.- INSCRIPCIONES: Limitadas a un máximo de 100 participantes por carrera. Las carreras podrán ser divididas en distintas series de la misma categoría a partir de los 30 participantes y siempre a partir de los 50. El límite total de participantes para todas las carreras será de 1000 corredores entre niños y adultos.

Las inscripciones, tanto las de niños, como las de adultos tendrán una cuota de 5 € y podrán realizarlas de las siguientes formas:

- **1- PRESENCIAL**, en los establecimientos Martin Martin de Zaragoza, hasta el lunes día 29 de agosto.



- **2 - ON-LINE**, mediante web, hasta las 14 horas del sábado día 3 de septiembre en,

www.100pieseventos.com

- **3 – EXCEPCIONAL SI QUEDAN PLAZAS:**

1.- En la entrega de dorsales. (Cuota a 7 €),

El día 3 de septiembre, de 18 a 20:30 horas en el parque de la Granja frente a la puerta de las piscinas del CDM La Granja.

2.- El día de la prueba.

El domingo 4 de septiembre, hasta 30 minutos antes de cada salida, en las pistas de atletismo del C.D.M. La Granja. (Cuota 8 €).

Artículo 5.- RECOGER DORSAL EN EL PARQUE DE LA GRANJA FRENTE A LAS PISCINAS DEL CDM LA GRANJA SITO EN EL CAMINO DE CABALDOS, EL DÍA DE ANTES, SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE 18 A 20:30 HORAS.

Cualquier persona podrá recoger el dorsal un corredor inscrito (tanto el de los niños, como el de los adultos), mostrando el DNI o fotocopia del inscrito. En el caso de inscritos en carreras de los niños se mostrará el DNI o fotocopia del padre, madre o tutor que lo inscribió. (Se permite foto por dispositivo móvil.

- **DE FORMA EXCEPCIONAL SE PODRÁ RECOGER EL DORSAL EL DIA DE LA PRUEBA EN:**
- **C.D.M. La Granja, el domingo 4 de septiembre de 2022, hasta 30' antes de cada salida, con penalización de 2 €.**

Artículo 6.- RECOMPENSA:

Cada participante que finalice la carrera recibirá una bolsa de regalo con diversos obsequios, sin tener distinción por edad y puesto.

En el lugar de meta se contará con avituallamiento líquido y solido para los participantes.

En la zona de meta se creará un lugar lúdico-festivo, con castillos hinchables, pintacaras, así como muñecos animados y juegos variados.

Artículo 7.- PREMIOS:

CATEGORIAS	CLASIFICADOS	PREMIOS
Carrera de 1500 M (de 15 a 99 años)	1º y 1ª (los mejores de todas las series)	TROFEO y JAMÓN
Carrera de 1 km (de 10 a 14 años)	1º y 1ª (los mejores de todas las series)	TROFEO y REGALO
Carreras de niños (de 1 a 10 años)	1º (de CADA salida)	REGALO

Artículo 8.- La organización cuenta con los permisos correspondientes para la celebración de dicho acto, así como una ambulancia de primeros auxilios y de traslado.

Artículo 9.- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba, estarán cubiertos con seguro de responsabilidad civil y accidentes.

Artículo 10.- Queda prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 11.- Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan este reglamento y autorizan a salir en los reportajes gráficos que de la prueba se deriven. ** (Todo aquel tutor de un menor que participe en la prueba y que NO desee que dicho menor salga en fotos o videos de la prueba lo tendrá que avisar en el momento de recoger el dorsal a la organización).

Artículo 12.- Todos los aspectos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por la organización en el momento.